

71507

71507

7 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE años en España a favor de Don Julio TASA SAVAL, de nacionalidad española. residente en CALLOSA DE ENSARRIA (Alicante) José Antonio núm. 8, por: "PANTALON PERFECCIONADO".

Es corriente establecida por el uso y refrendada por el éxito que prácticamente ha rebasado los cálculos mas optimistas, la confección de prendas de vestir que salen al mercado para el consumo por el usuario ya listas para su uso inmediato.

7 FEB



71507

Las razones que dieron principio e impulso a este tipo de industrias han sido tres fundamentalmente.

5.- De un lado el abaratamiento que supone por el menor coste de fabricación de prendas en serie frente a las de medida.

10.- De otro lado la escasez de artistas para la confección llamada a medida y que por la confección en serie se multiplica su rendimiento en forma insospechada.

Y por fin el extraordinario valor que ha adquirido el tiempo al reducirse los espacios del mismo disponibles para atenciones de todo orden.

15.- Con ello queda expuesto de una manera breve y clara la causa o causas que dieron impulso a las prendas confeccionadas industrialmente y por ende la que adquiere todo perfeccionamiento, como el presente, que nos acerquen a barreras o límites que idealmente nos trazamos.

20.- Viene, efectivamente, el invento que vamos a describir a marcar un gran avance sobre todo lo conocido.

25.- En efecto. Sabido es que en las llamadas prendas de confección se buscan el menor número de patrones que puedan servir al mayor número de tallas y que al mismo tiempo sirvan, sino de una manera inmediata, sí con ligeras reformas a las características de diversos tipos dentro de la misma talla.

30.- Pero no se puede evitar, hasta el presente, esta rectificación de uno o varios detalles y como no



es frecuente el usuario de dimensiones que se ajusten exactamente a las del patrón quiere decirse que un porcentaje elevadísimo de los consumidores habrán de demorar el uso de la prenda hasta que se ajusten definitivamente.

5.-

Es evidente que con los sistemas conocidos se ha dado un gran paso pero no lo es menos que distan mucho de eliminar totalmente los inconvenientes que de todo intento hemos apuntado.

10.-

No es así con el pantalón perfeccionado que describimos ya que en ningún caso es necesario que sufra adaptación de obrador de sastrería, ya que basta con la adaptación que puede hacerse en el mismo despacho de la prenda, directamente en el probador y sobre la misma persona que lo vaya a usar y no sobre medidas señaladas en jaboncillo de sastrero expuestas a error de interpretación por el que marca o el que cose.

15.-

Por si fuera poco, si por una de las circunstancias tan frecuentes en la vida de las personas, el usuario perdiese peso y con él volumen o viceversa en la actualidad no le queda otro recurso que terminar el uso de la prenda, o prescindir totalmente de ella o enviarla a que sufra nueva adaptación, y lo mismo en el caso de crecimiento cuando se trata de personas en la edad propia del desarrollo.

20.-

25.-

Puede comprenderse que un pantalón extensible en cuanto a la longitud de las perneras y también simultáneamente adaptable al grado debido de cintura sin que esta vaya distendiéndose lentamente por el uso, es cosa completamente nueva y con una utilidad innegable.

30.-

71507



Acompañamos dibujo en el que se hace ver una manera de llevarlo a la práctica si bien se cita para facilitar la descripción, pero sin caracter limitativo alguno.

5.- En la figura primera se hace ver la parte superior del pantalón al principio de cuya parte posterior (1) se ve una trabilla del mismo o diferente género que se lleva cosido en extremo (2) mientras el otro se cierra sobre hebilla a la que se abraza en lugar a determinar según la conveniencia del usuario en razón de su contorno o simplemente del gusto de ir mas o menos apretado, otra trabilla (4) sobre la hebilla (3).

10.- Esta última trabilla va cosida en (5) al mismo pantalón dejando un pliegue (6) que tambien puede ser a base de frunce sobre elástico o en fin cualquier manera de ceder anchura de talle.

15.- Continúa la trabilla que atraviesa el caba-
llete (7) para dejar libre su extremo (8) que irá en la posición de uso a inmovilizarse en la hebilla (9) que lleva en su extremo otra travilla idéntica y dis-
puesta en forma gemela al otro lado del pantalón.

20.- Esta solución puede sustituirse por un cin-
turón compuesto de tres piezas dos de las cuales son las trabillas delanteras y la tercera estaría formada por una sola que no sería otra cosa que la (2) prolon-
gada por detrás hasta cruzar al otro lado.

25.- O en fin cualquiera otra que represente sen-
das inmovilizaciones a las tres partes del pantalón separadas por los elásticos o pliegues ya descritos.

30.-

7 FEB 1957
7 15 07



En cuanto a la longitud de las perneras llevan en su extremo la vuelta sin practicar pero señalada en sentido de volver hacia dentro.

5.- Al mismo tiempo lleva señalada con hilvanes otra vuelta no tan ancha como la primera y una tercera mas estrecha ligeramente.

10.- La primera vuelta lleva interiormente unos clics o corchetes que le permitiran fijarse sin mas que su pliegue natural o practicando una vuelta mas o las dos, para cuyos casos lleva previstos sendos juegos de clics hembras a los que se fijan los machos de la primera vuelta.

15.- De esta suerte caben tres longitudes por talla, amén de las infinitas variantes que se logran sin mas que desplazar ligeramente y sucesivamente si ello es necesario la disposición relativa de los juegos de clics.

20.- En la figura 2ª, es (1) la primera vuelta y en ella (2) el juego de clics machos dispuestos en la cara interior. En los juegos de clics correspondientes a (3) se fijará la posición de máxima longitud. En los juegos correspondientes a (4) para la segunda posición y a (5) para la tercera o mas recogido.

25.- Huelga decir que se pueden poner en diferente relación de anchos si bien seran siempre cada vez mas estrechas y en diferente número o sea de dos posibilidades o de tres o cuatro según convenga.

La figura 3ª representa una sección de la pernera del pantalón, en la que se aprecian los dobleces de la misma.

30.- Descrito suficientemente así como un medio de

7 FEB

71507



llevarlo a la práctica se hace constar de una manera expresa que es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

N O T A

5.- En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

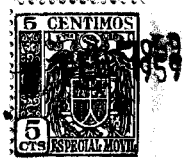
10.- 1ª.- Pantalón perfeccionado, caracterizado porque en la cintura lleva practicados pliegues o eventualmente frunces sobre elásticos a ambos lados cuya extensión se fija por medio de trabillas inmovilizadas a las tres partes determinadas por los pliegues y referidos mutuamente por hebillas entre sus extremos cerrando el cinturón.

15.- 2ª.- Pantalón perfeccionado, caracterizado porque el extremo de su pernera lleva interiormente juego de clics machos que se fijan a los juegos hembras dispuestos en el interior de tres posibles posiciones de vueltas, determinadas por sendos señalamientos de anchura decreciente a partir del borde.

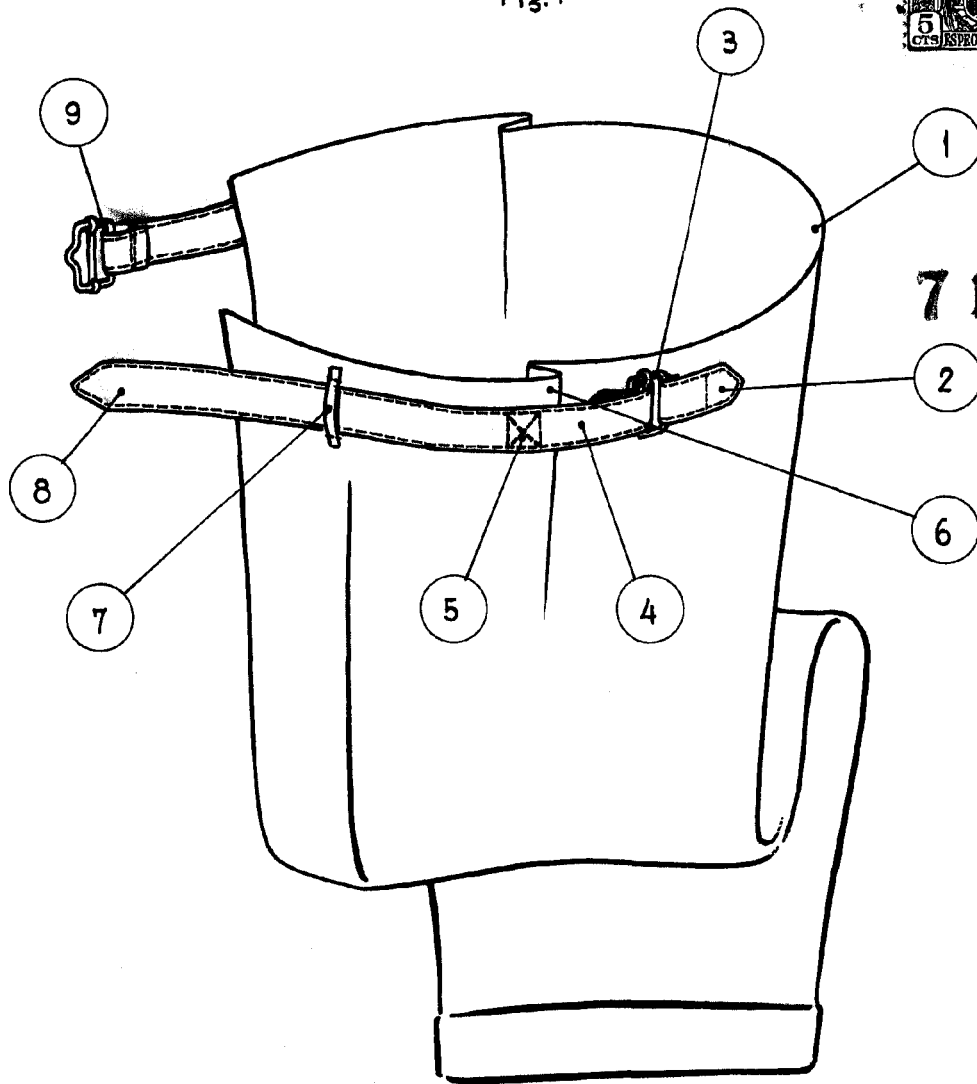
20.- 3ª.- "PANTALON PERFECCIONADO".

25.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

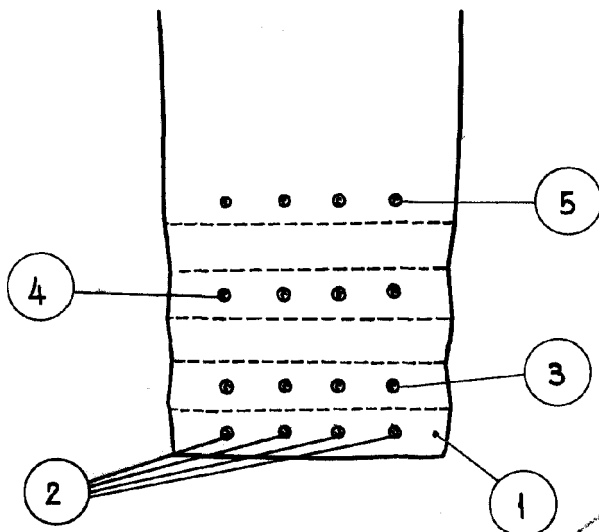
Madrid 7 de Febrero de 1.959



Fíg. 1ª



Fíg. 2ª



Fíg. 3ª



Madrid 7 Febrero 1959

[Handwritten signature]

Escala variable.